

RETIRO, 16 MAYO 2025

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3.104 del 13/12/2024 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2025;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- El Decreto Exento N° 217 de fecha 20/01/2025 que delega de modo general y permanente las atribuciones y funciones en Directivos Municipales;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

**DECRETO:**

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2025, el bien que a continuación se individualiza y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
C-3639	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO SPLIT MURO HISENSE HI VIDA 9 MIL BTU INVERTER WIFI R 32, INSTALADO <b>DESTINO: OFICINA CONTROL INTERNO ANEXO</b> <b>PROVEEDOR : CEBNGROUP SPA</b> <b>FACTURA N° 201 DE FECHA 06/05/2025</b>	\$464.100.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DEPTO. FINANZAS  
VICTORIA NEIRA LOPEZ  
ENCARGADA ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /  
RLG/VNL/GBT/mgc.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
DESPACHADO  
20 MAY 2025  
OFICINA DE PARTES